

UNA NUEVA LEGISLATURA Y UN DOBLE OBJETIVO: DESARROLLAR UNA EFECTIVA GESTIÓN DE GOBIERNO Y REHACER EL PACTO CONSTITUCIONAL

Catalunya se encuentra a pocas semanas de una jornada electoral que cerrará una legislatura y un periodo de gobierno que han estado marcados por dos hechos históricos: la crisis económica, de carácter global pero con causas también propias, y el proceso de revisión del nuevo *Estatut* que ha centrado y condicionado decisivamente la política catalana.

Finalmente, la sentencia del Tribunal Constitucional rehusó una parte del texto aprobado por los Parlamentos catalán y español y, posteriormente, sancionado en referéndum por los ciudadanos de Catalunya después de un tortuoso camino de pactos. Con el proceso y la sentencia se percibió la ruptura de *algo* entre Catalunya y España. Y esta percepción afecta al Pacto Constitucional o, dicho de otro modo, a la confianza que había permitido sostener este pacto a lo largo de más de 30 años, a veces en situaciones muy delicadas.

En Catalunya hay un malestar extendido y una idea creciente de trato injusto por parte de España, tanto económico como en la falta de reconocimiento de sus legítimas aspiraciones, que lastran el progreso del país. Todo ello hace aumentar el distanciamiento respecto de España de una parte importante de la ciudadanía catalana, haciendo crecer la mutua desafección en unos momentos en los que todos estamos afrontando una crisis económica de gran relevancia y profundo impacto.

El proceso electoral puede agravar todavía más este doble problema si acaba concretándose en el habitual paréntesis en la acción política y se vive como un tiempo perdido, dominado por mutuas descalificaciones y promesas vacías. Pero también puede ser una oportunidad para apuntar soluciones a una situación que nos pide lograr acuerdos y emprender medidas que exigen capacidad de gestión y coraje en las decisiones.

El Círculo de Economía, desde su independencia y la pluralidad de sus asociados, entiende que las dos dimensiones –la económica y la de la articulación institucional– son indisolubles en Catalunya, y también en España, y que no podemos eludir el conflicto institucional como si la superación de éste no fuera igualmente determinante para la evolución, urgente y necesaria, de nuestro modelo económico.

Entendemos que el comienzo de la próxima legislatura catalana será un momento adecuado para iniciar un diálogo entre todas las fuerzas políticas del Parlamento, con el fin de configurar una posición lo más amplia posible sobre cuáles deben ser las nuevas pautas que deben definir las relaciones de Catalunya con España. Los programas electorales, y el apoyo que cada uno de ellos haya recibido, tendrían que aclarar las posiciones y facilitar el acuerdo entre los partidos, estimulando la generosidad de una clase política que debería primar el acuerdo realista sobre el discurso táctico y partidista dando, así, respuesta adecuada a las expectativas de la ciudadanía.

UNA EFECTIVA ACCIÓN DE GOBIERNO

En paralelo a este proceso parlamentario, el nuevo Gobierno deberá ponerse inmediatamente a gobernar. Será necesario recuperar la credibilidad de las clases dirigentes, no sólo de las políticas, y aprovechar hasta donde sea posible la proximidad y las competencias de la Generalitat para movilizar a todas las fuerzas económicas y sociales de Catalunya hacia la actividad y el esfuerzo.

El nuevo Gobierno deberá tomar decisiones, no siempre populares, para reconducir las finanzas públicas; para mejorar la competitividad del país; para estimular vocaciones de nuevos emprendedores; y para hacer entender a todo el mundo que el Estado del bienestar tiene que defenderse desde el compromiso y el realismo, lo que requerirá un esfuerzo adicional a quienes se encuentren en condiciones de asumirlo.

Hará falta progresar desde la autoestima y el aprovechamiento al máximo de nuestras capacidades y, sin olvidar nuestros derechos, controlar el sentimiento colectivo de agravio con objeto de que estimule la justa reivindicación pero que nunca justifique ni la indolencia ni la cultura del subsidio, que no han sido nunca características de la forma de ser de Catalunya.

Desde el autogobierno, Catalunya, con la propia personalidad y sentimiento de pertenencia de sus ciudadanos, debe mantener su vocación de motor de la economía española y ponerse al lado de sus instituciones económicas, financieras y políticas para mejorarlas en lo que pueda, del mismo modo que es necesario relanzar nuestro sentimiento europeísta y defender una Unión Europea más potente económica y políticamente. De ambas realidades, España y Europa, somos parte y debemos ser una parte comprometida, para ganar peso específico y capacidad de influencia.

UN NUEVO PACTO CONSTITUCIONAL

Tras más de 30 años de funcionamiento, el Estado de las Autonomías empieza a mostrar claras limitaciones para encajar las aspiraciones de algunas de sus Comunidades Autónomas, como así se ha constatado en el caso de Catalunya. Ha pasado el tiempo suficiente como para ya abandonar los ajustes de corto alcance, habitualmente promovidos por la necesidad de conformar mayorías parlamentarias. Debemos, pues, optar por un nuevo Pacto Constitucional que favorezca, entre otras cuestiones faltas de actualización, un mejor encaje de Catalunya con España, y aporte estabilidad institucional a las próximas décadas. Pero creemos que lograr este objetivo pasa por tres condiciones:

En primer lugar, hace falta que los grandes partidos españoles aborden esta trascendental cuestión con una visión de largo plazo, alejada de instintos electoralistas inmediatos y de actuaciones que pretenden, esencialmente, la conquista y preservación del poder.

En segundo lugar, hace falta que se considere la Constitución como un marco dinámico al servicio de la convivencia de los ciudadanos españoles. No como un marco que, en si mismo, sacralice lo que hace más de 30 años representaba la apuesta por la moderación y el buen sentido en las circunstancias de aquel momento. Tras tanto tiempo de buen servicio, la pervivencia del espíritu constitucional aconseja ciertas actualizaciones para poder dar adecuada respuesta a nuevos requerimientos de una sociedad más compleja.

Por último, la sociedad catalana, liderada desde la política, debe configurar una posición común tan mayoritaria como sea posible que, superando el desengaño del fallido proceso del *Estatut*, perfile la propuesta de un modelo concreto de conformación del Estado. No se trataría de volver a asumir el riesgo de una nueva frustración con la redacción de un nuevo *Estatut*, sino de mirar más allá y diseñar un marco relacional capaz de restablecer progresivamente la mutua confianza en España, con el fin de hacer frente a los grandes retos que se derivan de la crisis económica y del nuevo papel de Catalunya, España y Europa en un mundo marcado por el cambio permanente.

El Círculo de Economía no ignora la dificultad de este Pacto en el actual marco lleno de desconfianza y de actitudes diversas. Ahora mismo, se hace difícil conocer la futura deriva de las relaciones Catalunya-España, pero creemos que la mejor de las alternativas disponibles es avanzar en esta línea, para redefinir el marco común que Catalunya y España siguen necesitando.

Ésta es una tarea que corresponderá al conjunto de las fuerzas políticas y sociales de Catalunya y de España, porque las circunstancias económicas exigen que los gobiernos, también el nuevo Gobierno de Catalunya, centren su acción de manera muy prioritaria en la gestión de la crisis.

CONCLUSIONES

Entendemos que la clave de nuestro futuro es saber avanzar, simultáneamente y con la máxima intensidad, en estas dos tareas: 1) Una sólida gestión del autogobierno orientada al desarrollo económico y social y sustentada en nuestros puntos fuertes en los ámbitos de los valores, el talento, la cohesión social y nuestra tradición empresarial; y 2) La reformulación sin renuncias del acuerdo institucional en España, para salir todos más fortalecidos del callejón sin salida donde ahora nos hallamos.

Cada una de las dos tareas debe disponer de un marco de trabajo y unos responsables concretos y, en las dos, el conjunto del país deberá saber combinar el realismo en el corto plazo con la visión de futuro que requieren los grandes proyectos colectivos.

Sería ignorar nuestra historia y la realidad actual, querer postergar, interesadamente o no, la segunda vía para defender la primera y sería una irresponsabilidad focalizarnos sólo en el conflicto institucional, abandonando, en estos momentos delicados, la activación de nuestra capacidad competitiva, sin potenciar las mejores alianzas posibles con nuestro entorno natural, geográfico, económico y cultural.

La próxima legislatura abre una nueva oportunidad que no debería perderse y que ya tendría que intuirse en esta inminente campaña electoral.

octubre de 2010